

Para contestar cite:

Radicado ANI No.: 20211020066093



Fecha: 26-04-2021

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: Dr. MANUEL FELIPE GUTIÉRIZ TORRES
Presidente

Dra. ELIZABETH GÓMEZ SÁNCHEZ
Vicepresidenta Administrativa y Financiera

DE: GLORIA MARGOTH CABRERA RUBIO
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de seguimiento al Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II

Respetados doctores:

La Oficina de Control Interno, en el mes de abril de 2021, realizó seguimiento al Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II, contenido en el Decreto 1068 de 2015 “*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público*” en la Parte 9 Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF - Nación, Título 1 Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF - Nación, del Capítulo 1 Características Generales y Estructura del SIIF Nación, Capítulo 2 Reglas sobre la utilización del SIIF.

Las conclusiones se describen en el capítulo 7 Cierre del seguimiento, conclusiones y recomendaciones del informe que se anexa a la presente comunicación, con el fin que se coordine las acciones tendientes a la atención de la recomendación realizada.

Cordialmente,

GLORIA MARGOTH CABRERA RUBIO
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: 12 Folios

cc: 1) ELIZABETH GOMEZ SANCHEZ (VICE) Vicepresidencia Administrativa y Financiera BOGOTA D.C. -2) NELCY JENITH MALDONADO BALLEEN 1 (GERENTE) GIT Administrativa y Financiera BOGOTA D.C. -3) ELSA LILIANA LIEVANO TORRES 1 GIT Administrativa y Financiera BOGOTA D.C.

Proyectó: Yuber Alexander Peña Cárdenas / Contratista OCI
VoBo: GLORIA MARGOTH CABRERA RUBIO (JEFE)
Nro Rad Padre:
Nro Borrador: 20211020023684





Agencia Nacional de
Infraestructura

Avenida Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4 Piso 2.
PBX: 4848860 - www.ani.gov.co
Nit. 830125996-9. Código Postal ANI 110221.
Página 2 de 2

Para contestar cite:

Radicado ANI No.: **20211020066093**



Fecha: **26-04-2021**

MEMORANDO

GADF-F-010



La movilidad
es de todos

Mintransporte

INFORME DE SEGUIMIENTO



Seguimiento al Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación
II

2020

CONTENIDO

1.	OBJETIVOS	4
1.1	Objetivo general	4
1.2	Objetivos específicos	4
2.	ALCANCE	4
3.	METODOLOGÍA	4
4.	MARCO NORMATIVO Y CONTRACTUAL	4
5.	verificación de antecedentes	5
5.1	PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS	5
5.2	PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	8
6.	DESARROLLO DEL INFORME	8
6.1	CAPACITACIONES	9
6.2	POLÍTICAS DE SEGURIDAD	12
6.2.1	USUARIOS SIIF NACIÓN II	12
6.3	ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS	15
6.4	USUARIOS SIIF NACIÓN CON FIRMA DIGITAL	16
6.5	SEGREGACIÓN DE FUNCIONES – COMPATIBILIDAD DE PERFILES DE USUARIOS	16
6.6	INCIDENTES	20
6.7	PAGOS A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN II	21
7.	CIERRE DEL SEGUIMIENTO, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	23
7.1	Conclusiones	23
7.2	Recomendaciones	24

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	No Conformidades relacionadas con el SIIF Nación con corte al 31/03/2020. Fuente PMP publicado en la página Web de la ANI	5
Tabla 2	Capacitaciones a las que asistieron los usuarios de la ANI durante el periodo julio de 2020 a marzo de 2021. Fuente GIT Administrativa y Financiera	9
Tabla 3	Listado de usuarios registrados en SIIF Nación. Fuente GIT Administrativa y Financiera	12

Tabla 4 Perfiles de asignados a cada usuario del SIIF Nación en la ANI, Fuente GIT Administrativa y Financiera 17

Tabla 5 Usuarios SIIF que elaboraron y aprobaron comprobantes contables. Fuente: comprobantes generados del aplicativo SIIF Nación. 19

Tabla 6 Órdenes de Pago con traspaso a pagaduría que no cumplen con la Circular Externa 002 de enero de 2016. Datos tomados del listado de órdenes de pago de julio a diciembre de 2020 generado del SIIF Nación II 22

 <p>Agencia Nacional de Infraestructura</p>	<p align="center">AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA</p> <p align="center">Seguimiento al Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II</p>	 <p align="center">El futuro es de todos</p> <p align="center">Gobierno de Colombia</p>
--	---	---

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo general

Verificar que la Agencia Nacional de Infraestructura cumpla con las políticas y medidas de seguridad del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II, también el seguimiento del cumplimiento de los pagos con abono en cuenta al beneficiario final y al cumplimiento de lo establecido en la Parte 9, Título I, Capítulo I del Decreto Compilatorio 1068 de 2015 Sector Hacienda y Crédito Público.

1.2 Objetivos específicos

2. ALCANCE

Para el presente seguimiento se evaluó el periodo comprendido entre junio de 2020 y marzo de 2021.

3. METODOLOGÍA

Mediante correo del 5 de abril de 2021 se informó a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera la ejecución en el mes de abril de 2021 del seguimiento al Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II y se solicitó la información necesaria para la ejecución del seguimiento.

Con el correo electrónico del 12 de abril de 2021 se reiteró el envío de la información dado, que la fecha límite era del 8 de abril, para lo cual el GIT Administrativa y Financiera informó mediante correo del 12 de abril que la información solicitada se entregaría el 15 de abril.

Mediante correo del 15 de abril de 2021 se recibió respuesta de los trece puntos de la solicitud de información, anexando la carpeta compartida “Rta OCI Seguimiento SIIF Nación”.

Se procedió al análisis de la información suministrada y se realizó reunión con el GIT Administrativa y Financiera el 19 de abril de 2021 con el fin de desarrollar la lista de verificación, aclaración de las dudas surgidas del análisis de la información y el cumplimiento de las acciones de mejora de las No Conformidades No. 3749 y 3833 relacionadas con los seguimientos del SIIF Nación.

4. MARCO NORMATIVO Y CONTRACTUAL

- Decreto No. 1068 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”.
- Circular Externa No. 002 de enero de 2016 de Pago a Beneficiario Final a través del SIIF Nación II.
- Circular Externa 010 de diciembre de 2020.
- Circular Externa 013 del 25 de febrero de 2021
- Procedimiento Mis.3.13.Pro.5 Administración de Usuarios (Del MinHacienda)

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

5.1 PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

Se realizó verificación del Plan de Mejoramiento por Procesos con corte al 31 de marzo de 2021 publicado en la página Web de la ANI en el link <https://www.ani.gov.co/planes/plan-mejoramiento-procesos-pmp-21720> y se observaron las siguientes No Conformidades:

Tabla 1 No Conformidades relacionadas con el SIIF Nación con corte al 31/03/2020. Fuente PMP publicado en la página Web de la ANI

No.	DESCRIPCIÓN E IDENTIFICACIÓN NO CONFORMIDAD	ACCIONES DE MEJORAMIENTO (11)	FECHA DE TERMINACIÓN (13)
3749	<p>. Se observó que la orden de pago No. 164764118 del 1 de junio de 2018 “por el cual se reconoce un gasto y se ordena pagar obligación originada en la Resolución 80117-0169-2016 a través de la cual la Contraloría General de la República estableció la tarifa fiscal para la vigencia 2016”, se pagó con traspaso a pagaduría, sin contar con un soporte de la autorización de dicho pago por parte de la Administración del SIIF Nación del Min Hacienda. Esto incumple el Artículo 2.9.1.2.1 del Decreto 1068 de 2015, que dice “Pago a beneficiario final. Las entidades y órganos ejecutores del SIIF Nación efectuaran el pago de sus obligaciones directamente a los beneficiarios a través de dicho aplicativo con abono a una cuenta bancaria previamente registrada y validada en el mismo.” Así mismo el numeral “3. Compromisos y pagos para los cuales no aplica el pago a beneficiario final” de la Circular Externa 002 del 8 de enero de 2016.</p>	<p>La Entidad dará estricto cumplimiento a la Circular Externa 02 del 8 de enero de 2016. Los pagos que no estén autorizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público se realizaran al beneficiario final, con medio de pago abono en cuenta. Producto: Reporte de las órdenes de Pago del SIIF Nación II.</p>	31/12/2019
3833	<p>Se observó que las órdenes de pago Nos. 13460420, 15813220 y 154149420 cuyo pago se efectuó con traspaso a pagaduría, presentan incumplimiento del pago a beneficiario final, como se establece en los Artículos 2.9.1.2.1 y 2.9.1.2.4 del Decreto 1068 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público” y tampoco están incluidas en el numeral tercero de la Circular Externa No. 002 de enero de 2018 de las excepciones del pago a beneficiario final; esto porque en las justificaciones entregadas por el GIT Administrativa y Financiera no se anexo la evidencia que soporte la autorización escrita del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para realizar el pago a través del mecanismo de traspaso a pagaduría.</p> <p>Para la orden de pago 13460420 se anexo el caso No. 28002 del 29 de enero de 2020 a la Línea de Soporte SIIF en el que se indica como solución “Se le indica a la usuaria que debe enviar a validación la cuenta bancaria nuevamente para que la entidad financiera la invalide con causal de rechazo R17 y el sistema le permita vincular cuenta a otro tercero.”, el GIT Administrativa y Financiera aduce que la recomendación del traspaso a pagaduría la realizó la mesa de ayuda vía telefónica, pero no se tiene registro que soporte la recomendación o autorización, además que para no pagar intereses de mora se tomó la determinación de hacer el traspaso a pagaduría. La Oficina de Control Interno considera el incumplimiento toda vez que, para realizar las novedades sobre los cambios de las cuentas para pago a beneficiario final, se deben informar al</p>	<p>Dar cumplimiento con lo establecido en los Artículos 2.9.1.2.1 y 2.9.1.2.4 del Decreto 1068 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público” y con el numeral tercero de la Circular Externa No. 002 de enero de 2018 de las excepciones del pago a beneficiario final; Solicitar el permiso por escrito al SIIF NACION, que por alguna necesidad se deba realizar un traspaso a pagaduría. Solicitar a las Dependencias responsables de los pagos a las Concesionarios, informar de manera oportuna el cambio de las cuentas bancarias. Aplicar la guía del SIIF NACION para realizar un reintegro sin que se requiera el proceso de traspaso a pagaduría. Las acciones se realizarán a partir del 01/08/2020</p>	31/12/2020

	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Seguimiento al Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II	 <div style="display: inline-block; background-color: #0056b3; color: white; padding: 5px;"> El futuro es de todos </div> <div style="display: inline-block; background-color: #0056b3; color: white; padding: 5px; margin-left: 10px;"> Gobierno de Colombia </div>
---	--	---

<p>SIIF con un tiempo determinado para que se realice el cambio correspondiente, procedimiento que no se realizó.</p> <p>Respecto de la orden de pago No. 15813220 el GIT Administrativa y Financiera aduce que la omisión del pago a beneficiario final se presentó por error al momento de la constitución de la caja menor.</p> <p>En cuanto a la orden de pago No. 154149420 el GIT Administrativa y Financiera informa que el error se cometió al momento de elaborar en el SIIF la obligación No. 160820, dado que se tomó el RP 12120 que corresponde al contrato de prestación de servicios No 103 (en liquidación, según justificación) y no el RP 94520 del contrato No 430, ambos contratos del mismo contratista; en reunión virtual del 28 de julio de 2020 se informó que no se le solicitó al contratista el reintegro del dinero, sino que el servidor que cometió el error realizó el reintegro, para luego realizarle la devolución del dinero mediante una la orden de pago No. 154149420 con traspaso a pagaduría; también se aduce que este tipo de procedimiento es legal. Para la Oficina de Control Interno no es procedente la justificación dado que no se anexa la novedad presentada por el GIT Administrativa y Financiera a la Línea de Soporte SIIF en la que se solicite el procedimiento a seguir para solucionar la inconsistencia y la autorización para realizar un pago con traspaso a Pagaduría.</p>		
--	--	--

No Conformidad No 3749: Corresponde al Seguimiento al Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II realizado por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2019 y se observaron los siguientes seguimientos a partir de la fecha de suscripción del plan de mejoramiento por parte de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

02/09/2019 se proyectó Memorando con Radicado No. 20191020128813 de reiteración, solicitando la formulación del Plan de Mejoramiento con las acciones preventivas y/o correctivas dado que ya habían pasado los treinta días del término para la suscripción del plan.

25/09/2019 Mediante Memorando con Radicado 20194010134383 del 11 de septiembre de 2019 el GIT. Administrativo y Financiero suscribe las acciones de mejora.

Mediante correo electrónico del 25 de septiembre de 2019 la OCI devuelve el Plan suscrito, solicitando incluir el producto de las acciones y ajustar las fechas de inicio y finalización de las acciones.

27/09/2019 Mediante correo electrónico del 27/09/2019 el GIT Administrativo y Financiero ajusta el plan y lo suscribe incluyendo el producto y precisando las fechas de inicio y finalización de las acciones.

07/05/2020 Mediante correo electrónico del 28 de abril de 2020 se anexó listado generado del SIIF Nación de las órdenes de pago del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019, cuyo análisis arroja que durante este periodo se expidieron 182 OP con tipo de beneficiario “traspaso a pagaduría” y se observó que las OP 424802219, 307887319 de pago de servicio de aseo, se realizaron por error de parametrización en el aplicativo SIIF y que según concepto de pago se hicieron por instrucciones de la mesa de ayuda ya que no permite endosar por cambio en la parametrización.

Sin embargo, se observó la OP 424802219 del 30 de diciembre de 2019 del contrato de prestación de servicios VE-554 de 2018 cuyo pago se hizo con traspaso a pagaduría para realizar el reintegro y modificar

	<p style="text-align: center;">AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA</p> <p style="text-align: center;">Seguimiento al Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II</p>	 <p style="text-align: center;">El futuro es de todos</p> <p style="text-align: right;">Gobierno de Colombia</p>
---	---	---

el RP. Por lo que se solicitó a Tesorería informar si este pago estaba autorizado para hacerlo con traspaso a pagaduría. Pendiente respuesta de Tesorería.

26/05/2020 Mediante correo electrónico del 18 de mayo de 2020, Tesorería informó las razones por las cuales, realizó el pago por traspaso a pagaduría de las OP No. 424802219, 307887319 de pago de servicio de aseo; para la OP 424802219 del 30/12/2019 del contrato de prestación de servicios VE-554 de 2018 cuyo pago se hizo con traspaso a pagaduría para realizar el reintegro y modificar el RP, Tesorería informó que: “Al caso de la firma CEMOSA INGENIERIA Y CONTROL S.A.S. En este caso se hace traspaso a pagaduría, con el fin de corregir el uso presupuestal de un RP, los soportes se harán llegar más adelante.”

Pendiente el envío por parte de Tesorería de los soportes que autorizaron el pago por traspaso a Pagaduría de la OP 424802219 del 30/12/2019.

08/10/2020 Mediante correo electrónico del 30/09/2020 el GIT Administrativa y Financiera anexó copia de la OP del 20/12/2019 No. 406914419 y la OP No. 4214319 del 22/01/2019 del pago de cuota de fiscalización y auditaje a la CGR. Sin embargo, el asunto pendiente para subsanar la No Conformidad al 26/05/2020 es el envío por parte de Tesorería de los soportes que autorizaron el pago por traspaso a Pagaduría de la OP 424802219 del 30/12/2019, los cuales, se informó en el correo electrónico del 18/05/2020 el área de Tesorería que los soportes se harán llegar más adelante, debido al trabajo en casa. Los documentos soporte de autorización del pago con traspaso a pagaduría de la OP 424802219 del 30/12/2019 a la fecha no se han suministrado; por lo tanto, queda pendiente la No Conformidad.

30/11/2020 Mediante correo electrónico del 30 de noviembre se solicitó al GIT Administrativa y Financiera enviar la autorización del SIIF Nación del traspaso a pagaduría de la Orden de Pago No 424802219 del 30/12/2019.

08/04/2021 Mediante correo del 8 de abril de 2021 se solicitó al GIT Administrativa y Financiera enviar la autorización escrita por parte del SIIF Nación de la orden de pago con traspaso a pagaduría No. 424802219 del 30/12/2019 con el fin de cerrar la no conformidad.

No Conformidad No 3833: Corresponde al Seguimiento al Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II realizado por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2020 y se observaron los siguientes seguimientos a partir de la fecha de suscripción del plan de mejoramiento por parte de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

14/10/2020 Mediante Memorando 20204000126203 del 14 de octubre de 2020 el GIT Administrativa y Financiera suscribe el Plan de Mejoramiento.

05/03/2021 Mediante correo electrónico del 26 de febrero de 2021 se solicitó al GIT Administrativa y Financiera enviar los soportes y evidencias de las acciones vencidas.

07/04/2021 Mediante correo electrónico del 7 de abril de 2021 se reiteró correo del 26 de febrero de 2021 al GIT Administrativa y Financiera de enviar los soportes y evidencias de las acciones vencidas.

En reunión virtual del 19 de abril de 2020 el GIT Administrativa y Financiera informó que enviará las evidencias a la Oficina de Control Interno de las acciones de mejora propuestas para subsanar las No Conformidades Nos. 3749 y 3833 y así, dar cierre a las No conformidades en mención.

5.2 PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Se realizó verificación del Plan de Mejoramiento Institucional con corte al 31 de marzo de 2021 publicado en la página Web de la ANI en el link <https://www.ani.gov.co/planes/plan-de-mejoramiento-institucional-pmi-21719> y no se observaron acciones pendientes relacionadas con la implementación del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II

6. DESARROLLO DEL INFORME

El informe de seguimiento al Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II, contiene la verificación del cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público” de la Parte 9 Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF - Nación, Título 1 Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF - Nación, del Capítulo 1 Características Generales y Estructura del SIIF Nación, Capítulo 2 Reglas sobre la utilización del SIIF; es importante tener en cuenta que el Decreto 1068 de 2015, define al SIIF como: **“Artículo 2.9.1.1.2. Definición.** El Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación es un sistema que coordina, integra, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable.”

En este seguimiento se verificó el cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa No. 002 de enero de 2016 directriz para el pago a beneficiario final y traspaso a pagaduría; también se verificó que los perfiles asignados a los usuarios con acceso al SIIF cumplan con lo establecido en la Circular Externa 013 del 25 de febrero de 2021 Compatibilidad de Perfiles de Usuario.

A continuación, se detallan las verificaciones en los siguientes ítems sobre las capacitaciones del SIIF, las políticas de seguridad, pagos a beneficiario final y traspaso a pagaduría, por último, la verificación de la compatibilidad de los perfiles asignados a los usuarios del SIIF Nación:

6.1 CAPACITACIONES

En el Reglamento de uso del SIIF Nación que se encuentra como Anexo No.2 del procedimiento del MinHacienda denominado Mis.3.13.Pro.5 Administración de Usuarios, se establece como normas para el uso de servicios de apoyo, las capacitaciones y se definen las reglas en el numeral “5.1 Capacitación”

Para verificar el cumplimiento de las normas relacionadas con las capacitaciones el GIT Administrativa y Financiera suministro mediante correo del 15 de abril de 2021 la relación de las capacitaciones desde julio de 2020 a marzo de 2021 realizadas por el SIIF Nación y a las que asistieron los diferentes usuarios que tienen acceso al aplicativo; es de anotar que durante este periodo se presentó una baja rotación de los colaboradores de la ANI lo que permite conservar el conocimiento y experiencia del mismo; durante el periodo en mención se observó que los colaboradores de la ANI asistieron a la mayoría de las capacitaciones virtuales realizadas por el SIIF, entre las que se encuentran las siguientes:

Tabla 2 Capacitaciones a las que asistieron los usuarios de la ANI durante el periodo julio de 2020 a marzo de 2021. Fuente GIT Administrativa y Financiera

Fecha de realización	Circular	Tema	Cargo	Dependencia de los asistentes
10/07/2020	24	Capacitación Virtual PAGOS MASIVOS	Experto G3-06 con funciones de Tesorera Experto G3-05 Área de Tesorería	GIT Administrativo y Financiero - Vicepresidencia Administrativa y Financiera
29/07/2020 Y 31/07/2020	26	Invitación capacitación REPORTES, CONSULTAS Y PROCESOS DEL MACROPROCESO CONTABLE	Contratista Área de Contabilidad Gestor T1-07 Área de Contabilidad	GIT Administrativo y Financiero - Vicepresidencia Administrativa y Financiera
11/08/2020	27	Invitación capacitación DEVOLUCION DE DEDUCCIONES Y REINTEGROS PRESUPUESTALES Y NO PRESUPUESTALES	Experto G3-06 con funciones de Tesorera Experto G3-05 Tesorería Contratista Área de Contabilidad Contratista Área de Contabilidad	GIT Administrativo y Financiero - Vicepresidencia Administrativa y Financiera
20/08/2020	31	Capacitación Virtual GESTIÓN VIÁTICOS	Contratista Equipo de Viáticos Contratista Área de Contabilidad Contratista Área de Contabilidad Experto G3-06 con funciones Jefe Presupuesto Gesto T1-13 Área de Presupuesto Experto G3-06 con funciones de Tesorera Experto G3-05 Área de Tesorería	GIT Administrativo y Financiero - Vicepresidencia Administrativa y Financiera
04/09/2020	33	Invitación capacitación ASPECTOS GENERALES DEL SIIF NACION USUARIOS NUEVOS	Experto G3-06 con funciones de Jefe de Presupuesto	GIT Administrativo y Financiero - Vicepresidencia Administrativa y Financiera

Fecha de realización	Circular	Tema	Cargo	Dependencia de los asistentes
02/09/2020	34	Invitación capacitación GESTIÓN Y DEVOLUCION DE INGRESOS usuarios NUEVOS	Experto G3-06 con funciones de Tesorera Experto G3-05 Área de Tesorería Contratista Área de Contabilidad Contratista Área de Contabilidad	GIT Administrativo y Financiero - Vicepresidencia Administrativa y Financiera
10/09/2020	37	Invitación capacitación explicación circular 036 – Factura electrónica	Experto G3-05 Área de Tesorería	GIT Administrativo y Financiero - Vicepresidencia Administrativa y Financiera
29/10/2020	41	Capacitación Virtual GESTIÓN CAJA MENOR	Experto G3-06 Área de Servicios Generales	GIT Administrativo y Financiero - Vicepresidencia Administrativa y Financiera
18/11/2020 y 19/11/2020	44	Invitación capacitación virtual desagregación de apropiaciones, asignarla a subunidades, asignarla a dependencia de afectación de gastos, desagregación de aforo y modificaciones presupuestales	Experto G3-06 con funciones de Jefe de Presupuesto	GIT Administrativo y Financiero - Vicepresidencia Administrativa y Financiera
25/11/2020 y 26/11/2020	48	Invitación capacitación CIERRE DE VIGENCIA SIIF NACION 2020 Y APERTURA 2021	Experto G3-06 con funciones Jefe Presupuesto Experto G3-05 Área de Presupuesto Experto G3-06 con funciones de Tesorera Experto G3-05 Área de Tesorería Contratista Área de Contabilidad Contratista Área de Contabilidad Contratista Área de Contabilidad	GIT Administrativo y Financiero - Vicepresidencia Administrativa y Financiera
04/12/2020	50	Capacitación Virtual ADMINISTRACIÓN DE PAC	Experto G3-06 con funciones de Tesorera Experto G3-05 - Área de Tesorería	GIT Administrativo y Financiero - Vicepresidencia Administrativa y Financiera
16/12/2020	55	Capacitación Virtual NUEVO PROCESO PAGO DE NÓMINA A BENEFICIARIO FINAL	Experto G3-06 con funciones de Tesorera Experto G3-05 Área de Tesorería Experto G3-06 con funciones Jefe Presupuesto Experto G3-05 Área de Presupuesto Contratista Área de Contabilidad	GIT Administrativo y Financiero - Vicepresidencia Administrativa y Financiera

Fecha de realización	Circular	Tema	Cargo	Dependencia de los asistentes
29/12/2020, o 30/12/2020, o 4/01/2021, o 5/01/2021, o 6/01/2021	59	INVITACIÓN ACOMPAÑAMIENTOS DESAGREGACIÓN DE APROPIACIONES Y LA ASIGNACIÓN A SUBUNIDADES Y DEPENDENCIAS DE AFECTACIÓN	Experto G3-06 con funciones de Jefe de Presupuesto	GIT Administrativo y Financiero - Vicepresidencia Administrativa y Financiera
11/02/2021	N.A.	Capacitación DESAGREGACIÓN APROPIACIONES DE INGRESOS	Experto G3-06 con funciones de Tesorera Experto G3-05 Área de Tesorería Experto G3-06 con funciones Jefe Presupuesto Gestor T1-13 Área de Presupuesto Contratista Área de Presupuesto Experto G3-05 Área de Presupuesto Contratista Área de Contabilidad Contratista Área de Contabilidad	GIT Administrativo y Financiero - Vicepresidencia Administrativa y Financiera
12/02/2021	5	Capacitación Virtual NUEVO PROCESO PAGO DE NÓMINA A BENEFICIARIO FINAL	Experto G3-06 con funciones de Tesorera Experto G3-05 Área de Tesorería Experto G3-06 con funciones Jefe Presupuesto Experto G3-05 Área de Presupuesto Contratista Área de Contabilidad Contratista Área de Contabilidad Experto G3-07 GIT Talento Humano Contratista GIT Talento Humano Contratista GIT Talento Humano	GIT Administrativo y Financiero y GIT Talento Humano - Vicepresidencia Administrativa y Financiera
04/03/2021	11	Capacitación Virtual GESTIÓN VIÁTICOS	Contratista Equipo de Viáticos Experto G3-06 con funciones de Tesorera Experto G3-05 Área de Tesorería Experto G3-06 con funciones Jefe Presupuesto Experto G3-05 Área de Presupuesto Gestor T1-13 Área de Presupuesto Contratista Área de Contabilidad Gestor T1 -07 Área de Servicios Generales	GIT Administrativo y Financiero - Vicepresidencia Administrativa y Financiera
5/03/2021 al 31/03/2021	14	Invitación capacitación virtual REGISTRO ANTEPROYECTO	Gerente de Proyecto - Coordinadora GIT Planeación Experto G3-07	GIT de Planeación - Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno

Fecha de realización	Circular	Tema	Cargo	Dependencia de los asistentes
16/03/2021 al 24/03/2021	17	Invitación capacitación REPORTES Y CONSULTAS CONTROL INTERNO	Contratista Oficina de Control Interno	Oficina de Control Interno

En la tabla anterior, se observa que los usuarios encargados de registrar en el aplicativo SIIF Nación los movimientos financieros y contables de la ANI, se capacitan permanentemente en los cambios y en el adecuado uso de los diferentes módulos del sistema, permitiendo que los registros se realicen acorde con las políticas y el reglamento de uso del SIIF Nación.

El GIT Administrativa y Financiera informó que, durante el periodo del seguimiento el SIIF Nación no programó capacitaciones presenciales debido a la Emergencia Económica y Social decretada por el Gobierno Nacional.

6.2 POLÍTICAS DE SEGURIDAD

Las políticas de seguridad de la información del SIIF Nación se encuentran en el anexo 1 del Procedimiento del MinHacienda Mis.3.13.Pro.5 Administración de Usuarios, que entre sus objetivos principales se encuentran el de la confidencialidad como el aseguramiento que la información es accesible, sólo para quienes están autorizados; y el de la disponibilidad como el aseguramiento que los usuarios autorizados tengan acceso a la información y sus recursos asociados cuando se requiera.

6.2.1 USUARIOS SIIF NACIÓN II

Para la verificación del cumplimiento de la política de seguridad, el GIT Administrativa y Financiera suministró mediante correo electrónico del 15 de abril de 2021 la información relacionada con los usuarios que tienen acceso al SIIF Nación con corte al 31 de marzo de 2021, describiendo el nombre, la dependencia, los perfiles asignados, fecha de expiración del usuario en el sistema; en este listado se observó que los usuarios se encuentran en estado activo, las fechas de vencimiento del usuario son acordes con la fecha de terminación de los contratos de prestación de servicios y las fechas de expiración de los usuarios activos se encuentran vigentes, como se observa en la siguiente Tabla:

Tabla 3 Listado de usuarios registrados en SIIF Nación. Fuente GIT Administrativa y Financiera.

Código Usuario	Dependencia	Perfiles	Estado de Privilegio	Fecha de Expiración
MHoacosta	GIT de Planeación - Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno	Entidad - Programador presupuestal	Activo	2021-10-18
MHiagudelo	GIT de Planeación - Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno	Entidad - Consolidador programación presupuestal	Activo	2022-02-11

Código Usuario	Dependencia	Perfiles	Estado de Privilegio	Fecha de Expiración
MHnarismen	GIT Administrativo y Financiero - Área Contabilidad - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Central de cuentas por pagar Entidad - Gestión contable Entidad - Gestión presupuesto ingresos	Activo	2021-08-13
MHjcarvajr	GIT Administrativo y Financiero - Área Tesorería - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Gestión PAC Entidad - Gestión presupuesto ingresos Entidad - Pagador central	Activo	2021-05-31
MHncastanz	GIT Administrativo y Financiero - Área Contabilidad - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Central de cuentas por pagar Entidad - Consulta UE Contable Entidad - Consolidación Contable Entidad - Gestión contable	Activo	2021-12-28
MHopdaza	GIT Administrativo y Financiero - Área Contabilidad - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Central de cuentas por pagar Entidad - Gestión contable	Activo	2021-12-23
MHegarciag	GIT Administrativo y Financiero - Área Contabilidad - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Central de cuentas por pagar Entidad - Gestión contable Entidad - Gestión presupuesto ingresos	Activo	2021-09-18
MHegomez	Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Gestión Autorizar Viáticos	Activo	2022-01-03
MHelievano	GIT Administrativo y Financiero - Área Presupuesto - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Administrador gestión presupuestal Entidad - Autorizador Endosos Entidad - Beneficiario cuenta Entidad - Gestión modificación presupuestal Entidad - Gestión presupuesto gastos Entidad - Gestión presupuesto ingresos Entidad - Parametrizador gestión entidad Entidad - Registrador usuarios	Activo	2021-07-02
MHnmaldona	GIT Administrativo y Financiero - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Gestión Control Viáticos	Activo	2021-07-16
MHimartine	GIT Administrativo y Financiero - Área Contabilidad - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Central de cuentas por pagar Entidad - Gestión contable	Activo	2021-11-29
MHamayorga	GIT Administrativo y Financiero - Área Contabilidad - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Central de cuentas por pagar Entidad - Gestión contable	Activo	2021-10-18
MHlmmontoy	GIT Administrativo y Financiero - Área Presupuesto - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Administrador gestión presupuestal Entidad - Gestión presupuesto gastos	Activo	2021-09-23
MHamorenod	GIT Administrativo y Financiero - Área Contabilidad - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Central de cuentas por pagar Entidad - Gestión contable Entidad - Gestión presupuesto ingresos	Activo	2021-09-30

Código Usuario	Dependencia	Perfiles	Estado de Privilegio	Fecha de Expiración
MHwolarte	GIT Administrativo y Financiero - Área Contabilidad - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Aprobador Contable Entidad - Central de cuentas por pagar Entidad - Consolidación Contable Entidad - Consulta UE Contable Entidad - Gestión contable Entidad - Gestión presupuesto ingresos	Activo	2021-08-18
MHasorozco	GIT Administrativo y Financiero - Área Presupuesto - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Administrador gestión presupuestal Entidad - Gestión presupuesto gastos	Activo	2021-07-02
MHspachon	GIT Administrativo y Financiero - Área Contabilidad - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Central de cuentas por pagar Entidad - Gestión contable Entidad - Gestión presupuesto ingresos	Activo	2021-06-18
MHyapena	Oficina de Control Interno	Entidad - Consulta	Activo	2021-12-27
MHmepulido	GIT Talento Humano - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Terceros y cuentas	Activo	2022-03-16
MHljrodrig	GIT Administrativo y Financiero - Área Presupuesto - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Administrador gestión presupuestal Entidad - Gestión modificación presupuestal Entidad - Gestión presupuesto gastos Entidad - Parametrizador gestión entidad	Activo	2021-05-08
MHlmrodrig	GIT Administrativo y Financiero - Área Contabilidad - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Aprobador Contable Entidad - Central de cuentas por pagar Entidad - Consolidación Contable Entidad - Gestión contable Entidad - Gestión presupuesto ingresos	Activo	2021-09-17
MHlrojasm	GIT Administrativo y Financiero - Área Tesorería - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Gestión PAC Entidad - Gestión presupuesto ingresos Entidad - Pagador central	Activo	2021-08-13
MHavsanche	GIT Administrativo y Financiero - Equipo Viáticos - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Gestión Administrativa	Activo	2021-12-23
MHfserrato	GIT Administrativo y Financiero - Área Contabilidad - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Aprobador Contable Entidad - Central de cuentas por pagar Entidad - Consulta UE Contable Entidad - Gestión contable Entidad - Gestión presupuesto ingresos	Activo	2021-12-27
MHcvallejo	GIT Administrativo y Financiero - Área Servicios Generales - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Gestión caja menor	Activo	2022-02-07

Código Usuario	Dependencia	Perfiles	Estado de Privilegio	Fecha de Expiración
MHmvargaso	GIT Administrativo y Financiero - Área Contabilidad - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Aprobador Contable Entidad - Central de cuentas por pagar Entidad - Consolidación Contable Entidad - Consulta UE Contable Entidad - Gestión contable Entidad - Gestión presupuesto ingresos	Activo	2022-01-13

6.3 ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS

De los reportes relacionados con las solicitudes ante el SIIF por motivos de creación, modificación o eliminación de usuarios que son funcionarios de la ANI, el GIT Administrativa y Financiera suministró los soportes de las solicitudes realizadas durante el periodo 1 de julio de 2020 al 31 de marzo de 2021, en las que se observó el cumplimiento de informar las novedades de inactivación temporal por vacaciones e igualmente la solicitud por ingreso después de las mismas.

Respecto de la metodología para la suspensión de ingreso al SIIF Nación cuando son contratistas y presentan suspensión o terminación del contrato, el GIT Administrativa y Financiera informó que Los usuarios del SIIF Nación que son contratistas en la ANI, se crean con una fecha de expiración igual al plazo de terminación del contrato; este usuario no puede ingresar al sistema después de la fecha de expiración, hasta tanto no tenga suscrito un nuevo contrato, con el cual se modifica la fecha de expiración, originando una solicitud de modificación que es aprobada en el sistema por el administrador del SIIF Nación; de no renovarse el contrato se debe informar de tal situación al Coordinador del SIIF Nación de la ANI o su delegado para proceder a eliminar al usuario.

Cuando hay terminación anticipada, suspensión o cesión del contrato el supervisor informa de tal situación y se consulta en el SECOP II el documento de terminación anticipada, suspensión o cesión para proceder a eliminar el usuario; en el caso de funcionarios usuarios del SIIF que son retirados, el jefe inmediato debe informar de tal situación con el fin de eliminar la cuenta de usuario en el sistema.

En el periodo de julio de 2020 a marzo de 2021 se presentó el retiro de un funcionario usuario del SIIF Nación, un contratista solicitó la terminación anticipada de su contrato, a otro contratista se le venció el contrato a finales de diciembre de 2020 y no se le renovó el contrato en la vigencia 2021 y un contratista solicitó suspender su contrato por motivos personales.

Es importante mencionar que directamente el SIIF Nación tiene un control relativo a los usuarios respecto a la periodicidad de ingreso al sistema, de tal forma que si el usuario no ingresa a la plataforma por más de 15 días le inhabilitan el ingreso al sistema y después de 3 meses se elimina automáticamente del aplicativo.

 <p>Agencia Nacional de Infraestructura</p>	<p>AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA</p> <p>Seguimiento al Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II</p>	 <p>El futuro es de todos</p> <p>Gobierno de Colombia</p>
--	---	---

Se verificaron los soportes enviados del retiro de un funcionario, la terminación anticipada de un contrato y el vencimiento de un contrato que no se renovó para la vigencia 2021 y se observó que se cumplió con el procedimiento del MinHacienda denominado “Mis.3.13.Pro.5 Administración de Usuarios”

El GIT Administrativa y Financiera informó que durante el periodo julio de 2020 a marzo de 2021 no se han recibido quejas o reclamos de ningún usuario del SIIF Nación en la ANI, sobre accesos no autorizados o anomalías relacionadas con sus usuarios.

6.4 USUARIOS SIIF NACIÓN CON FIRMA DIGITAL

Respecto de los usuarios con firma digital, el GIT Administrativa y Financiera informó que todos los usuarios del SIIF Nación tienen token, por cuanto es exigencia para el ingreso al aplicativo, en el listado suministrado se observó que todos los usuarios con firma digital se encuentran vigentes y no están vencidas; al cruzar el listado de firma digital con el listado de usuarios SIIF Nación, ambos suministrados por el GIT Administrativa y Financiera se identificó que el usuario MHmepulido no cuenta con el token de firma digital, la encargada del Presupuesto de la ANI informa que esta situación se presentó debido a que el usuario se creó en el SIIF pero que el token de firma digital no había llegado al 31 de marzo de 2021, que es la fecha de alcance de este seguimiento, pero que a la fecha el usuario en mención ya tiene asignado el token.

También se informó que durante el periodo del seguimiento del 1 de julio de 2020 al 31 de marzo de 2021 no se reportaron pérdidas del token para la firma digital.

6.5 SEGREGACIÓN DE FUNCIONES – COMPATIBILIDAD DE PERFILES DE USUARIOS

Es importante anotar que la Administración SIIF Nación estableció en la Circular Externa 013 del 25 de febrero de 2021 la política de seguridad en cuanto al uso de la segregación de funciones y se establecen las siguientes restricciones de perfiles asignados a un mismo usuario, que por ningún motivo se debe permitir las siguientes combinaciones:

- Entidad - Gestión Presupuesto de gastos, Entidad - Central de cuentas por pagar, Entidad – Pagador Central, Entidad – Pagador Regional
- Entidad – Programador Presupuestal, Entidad - Consolidador Presupuestal
- Entidad - Beneficiario Cuenta, Entidad – Pagador Central
- Entidad - Beneficiario Cuenta, Entidad – Pagador Regional
- Entidad - Autorizador endoso, Entidad – Pagador Central
- Entidad - Autorizador endoso, Entidad – Pagador Regional

- Entidad - Gestión Administrativa, Entidad - Gestión Control Viáticos, Entidad - Gestión Autorizador Viáticos
- El perfil de usuario Entidad – Consulta, debe ser asignado a usuarios de control interno o seguimiento

Para realizar la verificación del cumplimiento de lo anteriormente expuesto, el GIT Administrativa y Financiera suministró mediante correo del 15 de abril de 2021 los usuarios del SIIF Nación creados en la ANI y activos con corte al 31 de marzo de 2021 con cada uno de los perfiles asignados, observando que se cumple con las restricciones establecidas en la Circular en mención; a continuación, se relacionan los perfiles asignados a cada usuario de la ANI:

Tabla 4 Perfiles de asignados a cada usuario del SIIF Nación en la ANI, Fuente GIT Administrativa y Financiera

Código Usuario	Dependencia	Perfiles
MHoacosta	GIT de Planeación - Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno	Entidad - Programador presupuestal
MHiagudelo	GIT de Planeación - Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno	Entidad - Consolidador programación presupuestal
MHnarismen	GIT Administrativo y Financiero - Área Contabilidad - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Central de cuentas por pagar Entidad - Gestión contable Entidad - Gestión presupuesto ingresos
MHjcarvajr	GIT Administrativo y Financiero - Área Tesorería - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Gestión PAC Entidad - Gestión presupuesto ingresos Entidad - Pagador central
MHncastanz	GIT Administrativo y Financiero - Área Contabilidad - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Central de cuentas por pagar Entidad - Consulta UE Contable Entidad - Consolidación Contable Entidad - Gestión contable
MHopdaza	GIT Administrativo y Financiero - Área Contabilidad - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Central de cuentas por pagar Entidad - Gestión contable
MHegarciag	GIT Administrativo y Financiero - Área Contabilidad - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Central de cuentas por pagar Entidad - Gestión contable Entidad - Gestión presupuesto ingresos
MHegomez	Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Gestión Autorizar Viáticos
MHelievano	GIT Administrativo y Financiero - Área Presupuesto - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Administrador gestión presupuestal Entidad - Autorizador Endosos Entidad - Beneficiario cuenta Entidad - Gestión modificación presupuestal Entidad - Gestión presupuesto gastos Entidad - Gestión presupuesto ingresos Entidad - Parametrizador gestión entidad Entidad - Registrador usuarios

Código Usuario	Dependencia	Perfiles
MHnmaldona	GIT Administrativo y Financiero - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Gestión Control Viáticos
MHimartine	GIT Administrativo y Financiero - Área Contabilidad - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Central de cuentas por pagar Entidad - Gestión contable
MHamayorga	GIT Administrativo y Financiero - Área Contabilidad - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Central de cuentas por pagar Entidad - Gestión contable
MHlmmontoy	GIT Administrativo y Financiero - Área Presupuesto - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Administrador gestión presupuestal Entidad - Gestión presupuesto gastos
MHamorenod	GIT Administrativo y Financiero - Área Contabilidad - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Central de cuentas por pagar Entidad - Gestión contable Entidad - Gestión presupuesto ingresos
MHwolarte	GIT Administrativo y Financiero - Área Contabilidad - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Aprobador Contable Entidad - Central de cuentas por pagar Entidad - Consolidación Contable Entidad - Consulta UE Contable Entidad - Gestión contable Entidad - Gestión presupuesto ingresos
MHasorozco	GIT Administrativo y Financiero - Área Presupuesto - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Administrador gestión presupuestal Entidad - Gestión presupuesto gastos
MHsppachon	GIT Administrativo y Financiero - Área Contabilidad - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Central de cuentas por pagar Entidad - Gestión contable Entidad - Gestión presupuesto ingresos
MHyapena	Oficina de Control Interno	Entidad - Consulta
MHmepulido	GIT Talento Humano - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Terceros y cuentas
MHljrodrig	GIT Administrativo y Financiero - Área Presupuesto - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Administrador gestión presupuestal Entidad - Gestión modificación presupuestal Entidad - Gestión presupuesto gastos Entidad - Parametrizador gestión entidad
MHlmmrodrig	GIT Administrativo y Financiero - Área Contabilidad - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Aprobador Contable Entidad - Central de cuentas por pagar Entidad - Consolidación Contable Entidad - Gestión contable Entidad - Gestión presupuesto ingresos
MHlrojasm	GIT Administrativo y Financiero - Área Tesorería - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Gestión PAC Entidad - Gestión presupuesto ingresos Entidad - Pagador central
MHavsanche	GIT Administrativo y Financiero - Equipo Viáticos - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Gestión Administrativa

Código Usuario	Dependencia	Perfiles
MHfserrato	GIT Administrativo y Financiero - Área Contabilidad - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Aprobador Contable Entidad - Central de cuentas por pagar Entidad - Consulta UE Contable Entidad - Gestión contable Entidad - Gestión presupuesto ingresos
MHcvallejo	GIT Administrativo y Financiero - Área Servicios Generales - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Gestión caja menor
MHmvargaso	GIT Administrativo y Financiero - Área Contabilidad - Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Entidad - Aprobador Contable Entidad - Central de cuentas por pagar Entidad - Consolidación Contable Entidad - Consulta UE Contable Entidad - Gestión contable Entidad - Gestión presupuesto ingresos

En reunión virtual del 19 de abril de 2021 con el GIT Administrativa y Financiera se informó que para la aprobación de los comprobantes contables en el área de contabilidad de la ANI se asignó dicha función a los usuarios MHwolarte y MHlmrodrig quienes tienen el perfil aprobador y que cuando uno de ellos elabora un comprobante el otro usuario lo aprueba; al verificar los perfiles del listado suministrado por el GIT Administrativa y Financiera se observó que aparte de los usuarios mencionados anteriormente, también tienen el perfil Entidad – Aprobador contable los siguientes usuarios MHserrato y MHmvargaso por lo que se recomienda verificar y determinar la necesidad que cuatro (4) usuarios tengan el perfil aprobador de comprobantes contables, dado que se puede presentar el riesgo que un usuario sea el que elabore y apruebe simultáneamente el mismo comprobante.

Se generaron del aplicativo SIIF Nación los siguientes comprobantes y se verificó el usuario que elaboró y el que revisó, determinando que quien elaboró es diferente al que aprobó, además los únicos que aprobaron comprobantes son los que se informaron en la reunión virtual del 19 de abril de 2021; como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 5 Usuarios SIIF que elaboraron y aprobaron comprobantes contables. Fuente: comprobantes generados del aplicativo SIIF Nación.

No. Comprobante	Fecha	Elaboró	Aprobó
19120	01/12/2020	Natalia Castaño Zuluaga	Lida Marjorie Rodriguez
18842	30/12/2020	Omaira Patricia Daza	William Olarte Saavedra
18744	23/12/2020	William Olarte Saavedra	Lida Marjorie Rodriguez

No. Comprobante	Fecha	Elaboró	Aprobó
18631	31/12/2020	Adriana Judith Mayorga	William Olarte Saavedra
18695	31/12/2020	Ilvan Alfredo Martínez	William Olarte Saavedra
18747	31/12/2020	Nathalia Ximena Arismendi	William Olarte Saavedra
19092	31/12/2020	Natalia Castaño Zuluaga	Lida Marjorie Rodriguez
18820	31/12/2020	Lida Marjorie Rodriguez	William Olarte Saavedra
18752	31/12/2020	Ilvan Alfredo Martínez	William Olarte Saavedra
18778	31/12/2020	Elizabeth García Guzmán	William Olarte Saavedra
18785	31/12/2020	Ilvan Alfredo Martínez	Lida Marjorie Rodriguez
18790	31/12/2020	Faber Adrián Serrato Ladino	William Olarte Saavedra
18796	31/12/2020	Faber adrián Serrato Ladino	Lida Marjorie Rodriguez
18806	31/12/2020	Lida Marjorie Rodriguez	William Olarte Saavedra
18889	31/12/2020	Adriana Judith Mayorga	William Olarte Saavedra
19073	31/12/2020	Natalia Castaño Zuluaga	Lida Marjorie Rodriguez

En cuanto a la aprobación de las órdenes de pago, en la reunión virtual del 19 de abril de 2021 el GIT Administrativa y Financiera – Tesorería informó que para el lanzamiento de las órdenes tienen asignado el perfil pagador central los usuarios MHjcarvajr y MHLrojasm este último usuario es cuando se presenta ausencia de la Tesorera por vacaciones; se informó que en el periodo julio de 2020 a marzo de 2021 el único funcionario que autorizó las órdenes de pago fue la tesorera de la ANI.

6.6 INCIDENTES

Se verificó el control establecido por la ANI para el seguimiento del reporte de incidentes; mediante correo del 15 de abril y reunión virtual del 19 de abril de 2021 el GIT Administrativa y Financiera suministró e informó que de acuerdo con recomendación realizada por la Oficina de Control Interno en el seguimiento al SIIF Nación de la vigencia 2020, se estableció base en Excel denominada “planilla de incidentes 2021” que contiene en hojas de cálculo los incidentes de las diferentes áreas como contabilidad, presupuesto y tesorería, en las cuales se registran los incidentes de cada área con columnas de control denominadas: Fecha y número de incidente, nombre solicitante, modulo en el que se está realizando la transacción, ruta de la transacción utilizada, detalle del inconveniente, medio en el que se colocó el incidente correo, teléfono, chat, si el incidente se colocó por teléfono o chat quien atendió la llamada o el chat y la solución, fecha de respuesta por parte del SIIF, detalle de la respuesta del SIIF Nación, Observaciones.

6.7 PAGOS A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN II

Es importante aclarar que, para el pago a beneficiario final el Decreto 1068 de 2015, establece en los Artículos 2.9.1.2.1 y 2.9.1.2.4 lo siguiente:

“ARTÍCULO 2.9.1.2.1. Pago a beneficiario final. Las entidades y órganos ejecutores del SIIF Nación efectuarán el pago de sus obligaciones directamente a los beneficiarios a través de dicho aplicativo con abono a una cuenta bancaria previamente registrada y validada en el mismo.

En los casos que expresamente determine el Comité Operativo y de Seguridad del SIIF Nación, el pago se efectuará a través de la pagaduría de la Entidad.

ARTÍCULO 2.9.1.2.4. Exclusividad del pago a beneficiario final. El pago a beneficiario final se efectuará únicamente al beneficiario y a la cuenta bancaria registrados por medio de la cual se afectan las apropiaciones presupuestales, salvo en los eventos definidos por el Comité Operativo y de Seguridad del SIIF Nación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.9.1.1.11 del presente título.”

(...)

Y en el numeral tercero de la Circular Externa 002 de enero de 2016, se relacionan las excepciones del pago a beneficiario final, como son:

“3. COMPROMISOS Y PAGOS PARA LOS CUALES NO APLICA EL PAGO A BENEFICIARIO FINAL

a. Compromisos correspondientes a los siguientes gastos:

- *Nóminas excepto las entidades que la están pagando a beneficiario final*
- *Nómina de Pensiones excepto las entidades que la están pagando a beneficiario final.*
- *Contribuciones inherentes a nómina.*
- *Pago a empresas prestadoras de Servicios Públicos, excepto las siguientes:*
 - *EPM BOGOTA*
 - *COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP*
 - *EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA*
 - *CLARO*
 - *TIGO*
 - *COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A ESP – MOVISTAR*
 - *CODENSA*
 - *ACUEDUCTO DE BOGOTA*
 - *GAS NATURAL*

- b. Pagos de deducciones. (Impuestos Nacionales y/o Municipales)
- c. Pagos a entidades en el extranjero que no posean cuentas en Colombia.
- d. Pagos a entidades financieras que no posean cuentas corrientes en bancos comerciales.
- e. Pagos a personas naturales no residentes en Colombia que no posean cuentas en el país.
- f. Pagos exceptuados por el Comité Operativo y de Seguridad.”

Para verificar el cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 002 de enero de 2016, se generaron del aplicativo SIIF Nación las órdenes de pago con tipo de beneficiario “Traspaso a Pagaduría” registradas en el periodo julio a diciembre de 2020, observando las siguientes órdenes que no se encuentran dentro de las excepciones de la norma en cita:

Tabla 6 Órdenes de Pago con traspaso a pagaduría que no cumplen con la Circular Externa 002 de enero de 2016. Datos tomados del listado de órdenes de pago de julio a diciembre de 2020 generado del SIIF Nación II

Numero Documento	Fecha de Registro	Valor Bruto	Descripción	Concepto Pago	Objeto del Compromiso
174341320	2020-07-06	9.720.000	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE APOYO TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL - CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE LAS VÍAS PRIMARIAS CONCESIONADAS NACIONAL	REINTEGRO OP GASTO 86288720 EJECUCION RUBRO PRESUPUESTAL	SERV PROF PARA ASESORAR EN EL ANALISIS DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL TRAFICO PARA LA IDENTIF, VALORAC, ADMON Y MITIGACION DE RIESGOS DE LOS PYTOS DE INFRAESTRUC DE TRANSP EN CTOS DE CONCES BJO EL ESQUEMA DE APP MODO CARRETERO. VPRE 40103
394676820	2020-12-29	350.000	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VIA PRIMARIA CONCESIONADA - APOYO OBRAS COMPLEMENTARIAS CONTRATOS DE CONCESIÓN NACIONAL	Pago por concepto de gastos de curaduría a Argemiro Sánchez Pérez, fijados mediante auto de fecha 2 de octubre de 2020 por el Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Aguachica, dentro del proceso de expropiación promovido por la Agencia Nacional de Infraestructura contra Geovanny Pedraza Peña y Otros, radicado con el número 2015-00555-00.	PAGO POR CONCEPTO DE GASTOS DE CURADURÍA, FIJADOS MEDIANTE AUTO DE FECHA 2_OCTUBRE_2020 POR EL JUZDO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE AGUACHICA, PROCESO EXPROP PROMV POR LA ANI CONTRA GEOVANNY PEDRAZA PEÑA Y OTROS, RADICADO 2015-00555-00. M. 158763

 <p>Agencia Nacional de Infraestructura</p>	<p align="center">AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA</p> <p align="center">Seguimiento al Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II</p>	 <p align="center">El futuro es de todos</p> <p align="right">Gobierno de Colombia</p>
--	---	--

En reunión virtual del 19 de abril de 2021 el GIT Administrativa y Financiera anunció la entrega de la autorización por parte del MinHacienda de la orden de pago No. 394676820 del 29 de diciembre de 2020, la cual, se suministró el 19/04/2020 mediante correo electrónico, en la que se observa que el SIIF dio respuesta al incidente No. INC020289 el 18/12/2020, sugiriendo realizar traspaso a pagaduría, debido a que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santander “Financiera Comultrasan” no está autorizada en el Banco de la Republica, por lo que no se le pueden hacer pagos a beneficiario final.

Respecto de la orden de pago No. 174341320 del 06/07/2020 corresponde a reintegro dado que se cometió error al momento de elaborar en el SIIF la obligación No. 160820, porque se tomó el RP 12120 que corresponde al contrato de prestación de servicios No 103 (en liquidación, según justificación) y no el RP 94520 del contrato No 430, ambos contratos del mismo contratista; situación que se observó en el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno en julio de 2020 y por la cual se determinó una No Conformidad, cuyas acciones de mejora para subsanar las causas de la misma, se empezaron aplicar a partir de agosto de 2020.

7. CIERRE DEL SEGUIMIENTO, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 Conclusiones

Resultado del seguimiento al cumplimiento de las políticas y medidas de seguridad del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II, así como la verificación del cumplimiento de las directrices establecidas para los pagos con abono en cuenta a beneficiario final; y la verificación de la compatibilidad de perfiles determinada en la Circular Externa 013 del SIIF del 25 de febrero de 2021, se determinó que la ANI cuenta con los controles y realiza las actividades necesarias para la administración de los usuarios de la ANI para acceder al aplicativo SIIF, además los perfiles asociados a cada usuario son compatibles con las restricciones establecidas en la Circular mencionada.

El informe preliminar se socializó a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera mediante correo del 23 de abril de 2021, el GIT Administrativa y Financiera informó mediante correo del 23/04/2021 que una vez revisado el informe no había observaciones y que se revisará la recomendación dada en el mismo. Por lo anterior, se procede a la radicación del informe.

Del seguimiento realizado al SIIF durante el periodo julio de 2020 a marzo de 2021 no se observaron No Conformidades, sin embargo, se presenta la siguiente recomendación.

7.2 Recomendaciones

Se recomienda verificar y determinar la necesidad de tener en el área Contable cuatro (4) usuarios de ingreso al SIIF con el perfil Entidad – Aprobador, dado que se pueden generar circunstancias en las que quien elabora sea el mismo que aprueba los comprobantes contables y se puedan generar errores en los cálculos, en las cuentas contables, entre otros; lo anterior, porque en el listado de usuarios suministrado por el GIT Administrativa y Financiera mediante correo del 15 de abril de 2020; se observaron los usuarios MHwolarte, MHImrodrig, MHSerrato y MHmvargaso que tienen el perfil para probar los documentos que genera el área contable.

Auditó y elaboró informe:

Yuber Alexander Peña Cárdenas

Auditor Oficina de Control Interno

Revisó y aprobó informe

Gloria Margoth Cabrera Rubio

Jefe Oficina de Control Interno

(versión original firmada)